

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM-

2026-2030



Secretaría
**Técnica del
Consejo Nacional
de Seguridad**



Contenido

Presentación	3
I. Identificación de Productos, Intervenciones y su Vinculación Institucional.....	4
II.Resultados instituciones	6
III. Plan Operativo Multianual -POM-.....	7
IV. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	8
4.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional.....	9
4.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual.....	11
V. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	12
5.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional.....	13
5.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual.....	15
VI. Inspectoría General del Sistema Nacional en Seguridad	16
6.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional.....	17
6.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual.....	19
Anexo: Reporte de SICOIN “Grupos dinámicos Multianual (5 Años)	20

Presentación

La Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (LMSNS), Decreto Número 18-2008 del Congreso de la República, y su Reglamento, establece que corresponde al Consejo Nacional de Seguridad la coordinación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad (SNS). Esta coordinación tiene como propósito la definición y actualización de políticas y estrategias en los distintos ámbitos del funcionamiento de la Seguridad de la Nación.

Asimismo, esta normativa designa al Consejo Nacional de Seguridad como órgano asesor del Presidente de la República en la toma de decisiones relativas a la Seguridad de la Nación. En ese marco, la misma ley dispone que la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS) actúe como un órgano permanente, profesional y especializado, responsable de garantizar el funcionamiento del Consejo mediante apoyo técnico y administrativo.

En consecuencia, la STCNS desarrolla actividades técnicas, administrativas y presupuestarias que permiten el adecuado funcionamiento del Consejo y sus dependencias adscritas, contribuyendo al cumplimiento de sus funciones y al fortalecimiento de la coordinación, colaboración y cooperación entre las instituciones que integran el SNS.

En cuanto a la planificación operativa, esta se articula con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2034, a través del Plan Operativo Multianual (POM) 2026-2030 y el Plan Operativo Anual (POA) 2026. Dicha planificación constituye el instrumento mediante el cual la Secretaría Técnica ejerce su rol institucional, programando acciones y resultados, así como definiendo productos, subproductos, unidades de medida, metas físicas y financieras. Todo esto se orienta a la ejecución eficiente de las metas planificadas y del presupuesto asignado, en cumplimiento con el enfoque de Gestión por Resultados, buscando garantizar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Para estos fines, se utilizaron las matrices de planificación establecidas por la SEGEPLAN, que integran el POM 2026-2030, las cuales contienen: Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional y la Ficha de Indicadores a Nivel Multianual. Estas herramientas detallan los productos y subproductos, los indicadores correspondientes y sus fórmulas de cálculo, lo que permite evidenciar el proceso de ejecución conforme a las diferentes temporalidades establecidas.

I. Identificación de Productos, Intervenciones y su Vinculación Institucional

De conformidad con este enfoque de planificación de alcance medio, la red programática determina los siguientes productos:

PRODUCTOS		INTERVENCIONES
STCNS	Dirección y Coordinación	Coordinación y seguimiento de Reuniones Ordinarias del Consejo Nacional de Seguridad para la Toma de Decisiones
	Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad	• Formulación, Evaluación y Seguimiento de la Política Nacional de Seguridad • Desarrollo de informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad
	Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones	• Desarrollo de informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para la toma de decisiones. • Avances en la implementación de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad. • Institucionalización de sistemas de información para uso de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad. • Desarrollo de informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad.
CAP	Informes de Planificación, asesoría estratégica y avances de la carrera profesional del SNS	• Formulación, Evaluación y Seguimiento de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación. • Desarrollo de informes de asesoramiento por ámbitos de seguridad. • Desarrollo de informes de asesoramiento para el fortalecimiento de la carrera profesional.
INEES	Dirección y coordinación	Establecimiento de Convenios, contratos, pactos o acuerdos para fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad
	Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	
IGSNS	Dirección y coordinación	Desarrollo de Informes de Inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad
	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	

De acuerdo con el mandato de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, la Comisión de Asesoramiento y Planificación y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad se vinculó con:

Vinculación Institucional	
Eje K'atún	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo
ODS	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
PND	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia
MED	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
99 metas (16 + 83)	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Indicador PND	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos
PGG 2024-2028	Eje Estratégico: Seguridad Democrática en un país para vivir Línea Estratégica: Promover mecanismos para robustecer el marco institucional que permita un mayor nivel de funcionamiento y coordinación intersectorial en los asuntos de la seguridad democrática que garantice la vigilancia y protección de las fronteras marítimas, aéreas y terrestres, así como, las zonas fronterizas remotas y escasamente controladas para combatir los tráficos ilegales en todo el territorio nacional, reafirmando el respeto a las normas del derecho internacional y los compromisos internacionales que el Estado de Guatemala ha adquirido, restableciendo la credibilidad del país a nivel internacional.

II. Resultados instituciones

	INTERVENCIONES PRODUCTOS	RESULTADO INMEDIATO	RESULTADO INTERMEDIO	RESULTADO FINAL
STCNS	Dirección y Coordinación	Para el año 2025, fortalecer en un 10% los mecanismos de intercambio de información y comunicación, coordinación, cooperación e integración entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.	Para el año 2028 fortalecer en un 30% los mecanismos de intercambio de información y comunicación, coordinación, cooperación e integración entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.	Para el año 2034 se mantiene en un 100% la efectividad de la coordinación del Consejo Nacional de Seguridad para definir, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los instrumentos y productos para la prevención de los riesgos, el control de las amenazas y la reducción de las vulnerabilidades de Seguridad de la Nación.
	Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad			
	Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones			
CAP	Informes de Planificación, asesoría estratégica y avances de la carrera profesional del SNS	Al 2025, incrementar en 25 el número de informes para el cumplimiento de las metodologías, normas, procedimientos y directrices para el desarrollo de la planificación en los niveles político y estratégico, para la formulación de planes a través de la metodología GpR. (Año 2024 es igual a 26 informes).	Al 2028 mantener en un 25% el cumplimiento de las metodologías, normas, procedimientos y directrices para el desarrollo de la planificación en los niveles político y estratégico, para la formulación de planes a través de la metodología GpR.	
INEES	Dirección y coordinación	Para el año 2025, incrementar 5% el número de estudiantes en: formación, profesionalización o especialización en materia de Seguridad. (Año 2022 es igual a 2750 personas).	Para el año 2028, incrementar 8% el número de estudiantes en: formación, profesionalización o especialización en materia de Seguridad. (Año 2022 es igual a 2750 personas).	
	Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación			
IGSNS	Dirección y coordinación	Al año 2025, incrementar 3% en el cumplimiento de los controles internos e inspecciones en las instituciones que integran el SNS, para garantizar la eficiencia y eficacia, legalidad y transparencia, en el empleo de los recursos de las instituciones.	Al año 2028 incrementar 12% en el cumplimiento de los controles internos e inspecciones en las instituciones que integran el SNS, para garantizar la eficiencia y eficacia, legalidad y transparencia, en el empleo de los recursos de las instituciones.	
	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad			

III. Plan Operativo Multianual -POM-

En cumplimiento de los lineamientos brindados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a continuación, se detalla la ruta metodológica y las etapas de integración de la planificación operativa de la STCNS para el período 2026-2030:

1. Coordinación del proceso de actualización de la definición Plan-Presupuesto 2026, que incluyó el análisis y llenado de la matriz correspondiente, extraída de la Caja de Herramientas de Planificación 2026-2030. En esta fase se llevó a cabo la articulación institucional de resultados, productos y subproductos, en concordancia con la red de categorías programáticas y las asignaciones presupuestarias, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las metas de ejecución definidas para el período indicado.
2. Integración del Plan Operativo Multianual. Esta etapa incluye el llenado de la Matriz que incluye la Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional, los Indicadores a Nivel Multianual, detallando los diferentes productos con su respectivo desglose de subproductos para su consecución. De esta manera, se realiza la medición de cumplimiento de las distintas metas, se establece los indicadores de producto y su respectiva fórmula de cálculo, transparentando el proceso de ejecución de acuerdo con las distintas temporalidades al momento de realizar la evaluación y verificación.
3. Conforme al reporte de formulación de Grupos Dinámicos Multianual del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), proporcionado por el ente rector correspondiente al anteproyecto 2026-2030, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, junto con las entidades que dependen presupuestariamente de la misma, proyectó un techo presupuestario anual de **treinta y cuatro millones de quetzales (Q.34,000,000.00)** para cada uno de los ejercicios fiscales del período en mención. Considerando que dicho reporte no establece variaciones en la asignación presupuestaria para los próximos cuatro años, no se contempla un incremento en las metas físicas ni financieras, a fin de garantizar la sostenibilidad operativa y la calidad en la ejecución institucional. No obstante, esta proyección está sujeta a ajustes conforme a los techos que determine la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas durante el proceso de formulación presupuestaria.

Entidad	2026	2027	2028	2029	2030
STCNS	Q. 16,246,000.00	Q. 16,246,000.00	Q. 16,246,000.00	Q. 16,246,000.00	Q. 16,246,000.00
INEES	Q. 8,854,000.00	Q. 8,854,000.00	Q. 8,854,000.00	Q. 8,854,000.00	Q. 8,854,000.00
IGSNS	Q. 8,900,000.00	Q. 8,900,000.00	Q. 8,900,000.00	Q. 8,900,000.00	Q. 8,900,000.00
TOTAL	Q. 34,000,000.00	Q. 34,000,000.00	Q. 34,000,000.00	Q. 34,000,000.00	Q. 34,000,000.00

Fuente: SICOIN

IV. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

4.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional

Vinculación Institucional			Resultado Estratégico (RE) 2025-2029			Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica
Fortalecimiento institucional seguridad y justicia	MED 11 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Meta E5P3M1. En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia	RE 04. Para el 2029, se ha disminuido en 7.2 puntos la tasa de homicidios. (De 16.7 en 2023 a 9.5 en 2029 por cada cien mil habitantes).	MINUGOB	N/A	E7 Seguridad Democrática en un País para Vivir	Implementar acciones interinstitucionales focalizadas en los territorios con mayor índice de criminalidad de forma coordinada, para enfrentar los delitos contra la vida, la libertad y el patrimonio; así como las denuncias por desaparición de personas.

Producto / Subproducto		Meta de producto / subproducto por año									
		2026		2027		2028		2029		2030	
		Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
		380	Q 16,246,000.00	380	Q 16,246,000.00	380	Q 16,246,000.00	380	Q 16,246,000.00	380	Q 16,246,000.00
Dirección y Coordinación		12	Q 10,620,280.81	12	Q 10,620,280.81	12	Q 10,620,280.81	12	Q 10,620,280.81	12	Q 10,620,280.81
	Dirección y Coordinación	12	Q 10,620,280.81	12	Q 10,620,280.81	12	Q 10,620,280.81	12	Q 10,620,280.81	12	Q 10,620,280.81
Informes, estudios e instrumentos en materia de seguridad		17	Q 1,491,841.06	17	Q 1,491,841.06	17	Q 1,491,841.06	17	Q 1,491,841.06	17	Q 1,491,841.06
	Informes, estudios e instrumentos en materia de seguridad	17	Q 1,491,841.06	17	Q 1,491,841.06	17	Q 1,491,841.06	17	Q 1,491,841.06	17	Q 1,491,841.06
Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones		300	Q 2,163,632.97	300	Q 2,163,632.97	300	Q 2,163,632.97	300	Q 2,163,632.97	300	Q 2,163,632.97
	Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones	300	Q 2,163,632.97	300	Q 2,163,632.97	300	Q 2,163,632.97	300	Q 2,163,632.97	300	Q 2,163,632.97
Informes de Planificación, asesoría estratégica y avances de la carrera profesional del SNS		51	Q 1,970,245.16	51	Q 1,970,245.16	51	Q 1,970,245.16	51	Q 1,970,245.16	51	Q 1,970,245.16
	Informes de planificación y asesoría estratégica en los ámbitos de Seguridad.	48	Q 1,491,588.66	48	Q 1,491,588.66	48	Q 1,491,588.66	48	Q 1,491,588.66	48	Q 1,491,588.66
	Informes de avances en la carrera profesional del SNS	3	Q 478,656.50	3	Q 478,656.50	3	Q 478,656.50	3	Q 478,656.50	3	Q 478,656.50

4.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Indicadores de Producto / subproducto																
			Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del Indicador producto / subproducto	Línea base			2026		2027		2028		2029		2030		Meta del periodo	
					Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Dirección y Coordinación		Documento	Cantidad de Reuniones del CNS	(Reuniones desarrolladas / Reuniones planificadas) * 100	2017	12	0	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%
	Dirección y Coordinación	Documento	Cantidad de Reuniones del CNS	(Reuniones desarrolladas / Reuniones planificadas) * 100	2017	12	0	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	12	20%	60	100%
Informes, estudios e instrumentos en materia de seguridad		Documento	Cantidad de informes, estudios e instrumentos en materia de seguridad	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	17	20%	17	20%	17	20%	17	20%	17	20%	85	100%
	Informes, estudios e instrumentos en materia de seguridad	Documento	Cantidad de informes, estudios e instrumentos en materia de seguridad	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	17	20%	17	20%	17	20%	17	20%	17	20%	85	100%
Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones		Documento	Número de informes en materia de seguridad para la toma de decisiones	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	300	20%	300	20%	300	20%	300	20%	300	20%	1500	100%
	Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones	Documento	Número de informes en materia de seguridad para la toma de decisiones	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	300	20%	300	20%	300	20%	300	20%	300	20%	1500	100%
Informes de Planificación, asesoría estratégica y avances de la carrera profesional del SNS		Documento	Cantidad de informes de planificación, asesoría estratégica y avances de la carrera profesional del SNS	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	1	0	51	20%	51	20%	51	20%	51	20%	51	20%	255	100%
	Informes de planificación y asesoría estratégica en los ámbitos de Seguridad.	Documento	Cantidad de informes de planificación, asesoría estratégica	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	0	0	0	48	20%	48	20%	48	20%	48	20%	48	20%	240	100%
	Informes de avances en la carrera profesional del SNS		Cantidad de informes de avances de la carrera profesional del SNS	(número de informes recibidos/total de informes programados) * 100	2017	1	1	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	3	20%	15	100%

V. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

5.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional

Vinculación Institucional			Resultado Estratégico (RE) 2025-2029			Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica
Fortalecimiento institucional seguridad y justicia	MED 11 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Meta E5P3M1. En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia	RE 04. Para el 2029, se ha disminuido en 7.2 puntos la tasa de homicidios. (De 16.7 en 2023 a 9.5 en 2029 por cada cien mil habitantes).	MINUGOB	N/A	E7 Seguridad Democrática en un País para Vivir	Implementar acciones interinstitucionales focalizadas en los territorios con mayor índice de criminalidad de forma coordinada, para enfrentar los delitos contra la vida, la libertad y el patrimonio; así como las denuncias por desaparición de personas.

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Meta de producto / subproducto por año									
			2026		2027		2028		2029		2030	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
Dirección y Coordinación		Documento	59	Q 5,577,056.00	62	Q 5,577,056.00	65	Q 5,577,056.00	67	Q 5,577,056.00	71	Q 5,577,056.00
	Dirección y Coordinación	Documento	59	Q 5,577,056.00	62	Q 5,577,056.00	65	Q 5,577,056.00	67	Q 5,577,056.00	71	Q 5,577,056.00
Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación		Personas	3,000	Q 3,276,944.00	3125	Q 3,276,944.00	3,250	Q 3,276,944.00	3,375	Q 3,276,944.00	3,500	Q 3,276,944.00
	Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Personas	1,285	Q 3,202,546.00	1406	Q 3,202,546.00	1,463	Q 3,202,546.00	1,519	Q 3,202,546.00	1,575	Q 3,202,546.00
	Personas Profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Personas	670	Q 45,648.00	625	Q 45,648.00	650	Q 45,648.00	675	Q 45,648.00	700	Q 45,648.00
	Personas Capacitadas en temas de Seguridad Nacional	Personas	1,045	Q 28,750.00	1094	Q 28,750.00	1,138	Q 28,750.00	1,181	Q 28,750.00	1,225	Q 28,750.00
				Q 8,854,000.00		Q 8,854,000.00		Q 8,854,000.00		Q 8,854,000.00		Q 8,854,000.00

5.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Indicadores de Producto / subproducto																
			Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del Indicador producto / subproducto	Línea base			2026		2027		2028		2029		2030		Meta del periodo	
					Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Dirección y Coordinación		Documento	Documentos de informes, convenios, acreditaciones de planes educativos y otros.	Documentos elaborados /documentos planificados*1000	2020	30	100%	59	18%	62	19%	65	20%	68	21%	71	22%	325	100%
	Dirección y Coordinación	Documento	Documentos de informes, convenios, acreditaciones de planes educativos y otros.	Documentos elaborados /documentos planificados*1000	2020	30	100%	59	18%	62	19%	65	20%	68	21%	71	22%	325	100%
Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación		Personas	Recurso Humano capacitado, profesionalizado y especializado.	Recurso humano del SNS sin competencias/Recurso humano del SNS con competencias programadas*100	2020	2501	100%	3,000	20%	3,000	20%	3,000	20%	3,000	20%	3,000	20%	15000	100%
	Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Personas	Recurso humano especializado	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad/ personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad planificadas* 100	2020	140	100%	1,285	20%	1,285	20%	1,285	20%	1,285	20%	1,285	20%	6,425	100%
	Personas Profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Personas	Recurso humano profesionalizado	Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad/ personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad planificadas * 100	2020	540	100%	670	20%	670	20%	670	20%	670	20%	670	20%	3,350	100%
	Personas Capacitadas en temas de Seguridad Nacional	Personas	Recurso humano capacitado	Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional/ personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional planificadas * 100	2020	1821	100%	1,045	20%	1,045	20%	1,045	20%	1,045	20%	1,045	20%	5,225	100%

VI. Inspectoría General del Sistema Nacional en Seguridad

6.1 Matriz de Identificación de Productos y Subproductos con Vinculación Institucional

Vinculación Institucional			Resultado Estratégico (RE) 2025-2029			Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica
Fortalecimiento institucional seguridad y justicia	MED 11 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Meta E5P3M1. En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia	RE 04. Para el 2029, se ha disminuido en 7.2 puntos la tasa de homicidios. (De 16.7 en 2023 a 9.5 en 2029 por cada cien mil habitantes).	MINUGOB	N/A	E7 Seguridad Democrática en un País para Vivir	Implementar acciones interinstitucionales focalizadas en los territorios con mayor índice de criminalidad de forma coordinada, para enfrentar los delitos contra la vida, la libertad y el patrimonio; así como las denuncias por desaparición de personas.

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Meta de producto / subproducto por año									
			2026		2027		2028		2029		2030	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
			102	Q 8,900,000.00	102	Q 8,900,000.00	102	Q 8,900,000.00	102	Q 8,900,000.00	102	Q 8,900,000.00
Dirección y Coordinación		Documento	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00
	Dirección y Coordinación	Documento	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00
Inspecciones a instituciones que conforman el SNS		Documento	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00
	Inspecciones a instituciones que conforman el SNS	Documento	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00

6.2 Ficha de Indicadores a Nivel Multianual

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Meta de producto / subproducto por año									
			2026		2027		2028		2029		2030	
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales
			102	Q 8,900,000.00	102	Q 8,900,000.00	102	Q 8,900,000.00	102	Q 8,900,000.00	102	Q 8,900,000.00
Dirección y Coordinación		Documento	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00
	Dirección y Coordinación	Documento	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00	12	Q 5,926,200.00
Inspecciones a instituciones que conforman el SNS		Documento	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00
	Inspecciones a instituciones que conforman el SNS	Documento	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00	90	Q 2,973,800.00

Anexo: Reporte de SICOIN “Grupos dinámicos Multianual (5 Años)

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Formulación - Gastos - Reportes - Presupuesto Consolidado
Grupos dinamicos Multianual (5 Años)
Expresado en Quetzales
Entidad = 11130016, Unidad Ejecutora = 242
Entidad / Unidad Ejecutora - Fuente de financiamiento - Grupo Gasto -
RECOMENDADO - APROBADO

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 12/03/2025
HORA : 15:46:29
REPORTE : R00822533.rpt

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION		RECOMENDADO					APROBADO				
		N	N+2	N+3	N+4	N+5	N	N+2	N+3	N+4	N+5
1113-0016- 242	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD										
11	INGRESOS CORRIENTES										
000	SERVICIOS PERSONALES	24,757,720.00	24,757,720.00	24,757,720.00	24,757,720.00	24,757,720.00	24,757,720.00	24,757,720.00	24,757,720.00	24,757,720.00	24,757,720.00
100	SERVICIOS NO PERSONALES	8,810,607.00	8,420,199.00	8,525,342.00	8,414,200.00	8,448,530.00	8,810,607.00	8,420,199.00	8,525,342.00	8,414,200.00	8,448,530.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,111,278.00	1,309,690.00	1,373,513.00	1,841,051.00	2,109,051.00	1,111,278.00	1,309,690.00	1,373,513.00	1,841,051.00	2,109,051.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00	365,000.00	365,000.00	365,000.00	365,000.00	0.00	365,000.00	365,000.00	365,000.00	365,000.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	320,385.00	1,150,385.00	978,416.00	521,690.00	321,690.00	320,385.00	1,150,385.00	978,416.00	521,690.00	321,690.00
TOTAL 11 INGRESOS CORRIENTES		31,899,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	31,899,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00
TOTAL 1113-0016- 242 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD		31,899,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	31,899,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00
TOTAL GENERAL :		31,899,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	31,899,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00



Secretaría
**Técnica del
Consejo Nacional
de Seguridad**

